

GESTIÓN**Director Periodístico:** Julio Lira Segura**Editor de Cierre:** Javier Parker
Opinión y Páginas Especiales: Rosina Ubillús
Negocios: Bertha Ramos
Finanzas: Omar Manrique
Economía e Investigación: Luis Hidalgo**Política y Estilos:** Raúl Castro
Internacional: Víctor Huamán
Editor de Diseño y Fotografía: Erick Ballardó
Fotografía Responsable: Claudia Llontop
Dirección: Jr. Santa Rosa N° 300 (antes Miró Quesada), Lima 1. **T. Redacción:** 311 6370
T. Publicidad: 708 9999**Mail Redacción:** gestion@diariogestion.com.pe
Publicidad: Julissa Chávez Bejarano, T. 311 6500, anexo 3752, julissa.chavez@comercio.com.pe
Hellen Peña García, T. 311 6500, anexo 3617, hellen.pena@comercio.com.pe
Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100 **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m.a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por: Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300 (antes Jr.Miró Quesada), Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.
Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687**LA ECONOMÍA DIVERTIDA****CARLOS A. ANDERSON**
Presidente del Instituto del Futuro

En los últimos momentos de su discurso presidencial, el presidente Vizcarra anunció su decisión de—haciendo uso de su prerrogativa presidencial—enviar al Congreso de la República un proyecto de ley (PDL) para el adelanto de las elecciones presidenciales, de abril del 2021 a abril del 2020, es decir, dentro de apenas 9 meses. De inmediato se han activado las neuronas de políticos, expolíticos y aspirantes a políticos con el fin de ver cómo sacan el mayor provecho de la nueva situación. A los involucrados les digo: no se apuren. El escenario más probable es que nada cambie y tengamos elecciones generales en el 2021.

El camino trazado por el presidente en el proyecto de ley enviado al Congreso el miércoles pasado es por demás enrevesado y lleno de “improbables políticos”. ¿O acaso es probable que el mismo Congreso que ha protegido a rajatabla su derecho a la inmunidad irrestricta de repente acceda a autoliquidarse tan solo porque el señor Vizcarra ha decidido hacerlo? Pero digamos que sí, que, aunque improbable, los congresistas deciden hacerse un harakiri y aprueban el PDL presidencial. En ese caso, la decisión deberá ser ratificada

La Presidencia paticoja

en un referéndum. Solo en caso de que la ciudadanía lo apruebe, tendremos elecciones anticipadas en abril del 2020.

Pero supongamos que el Congreso actúa de acuerdo con sus conocidos intereses y prácticas, y entranpan la aprobación del PDL o simplemente le dicen “no” al presidente. En este caso, uno pensaría que el señor Vizcarra—por un tema de orgullo, coherencia y responsabilidad—debería presentar su renuncia. Pero esto también es políticamente improbable: en la lógica de antagonismo permanente en que se ha sumido el señor Vizcarra, “antes muerto que ver a Mechita con la banda presidencial”. Hay quienes, desde Fuerza Popular y sectores afines al partido naranja, especulan con la posibilidad de que renuncien tanto Martincho como Mechita—para recordar la forma tan cariñosa como el expresidente Kuczynski trataba a sus candidatos a vicepresidentes du-

rante la ardorosa campaña del 2016—en favor del flamante presidente del Congreso, Pedro Olaechea. Pero esto también es “políticamente improbable”. Ya la vicepresidenta Mercedes Aráoz ha señalado públicamente que tanto ella como el señor Vizcarra “fueron elegidos para el periodo 2016-2021”, al tiempo que aclaraba que nunca fue consultada sobre tan importante decisión, que es otra forma de decir que ella, simplemente, no tiene ni la más mínima intención de renunciar.

Así las cosas, los sucesos de los últimos días parecen una materialización en la vida real del viejísimo adagio ro-

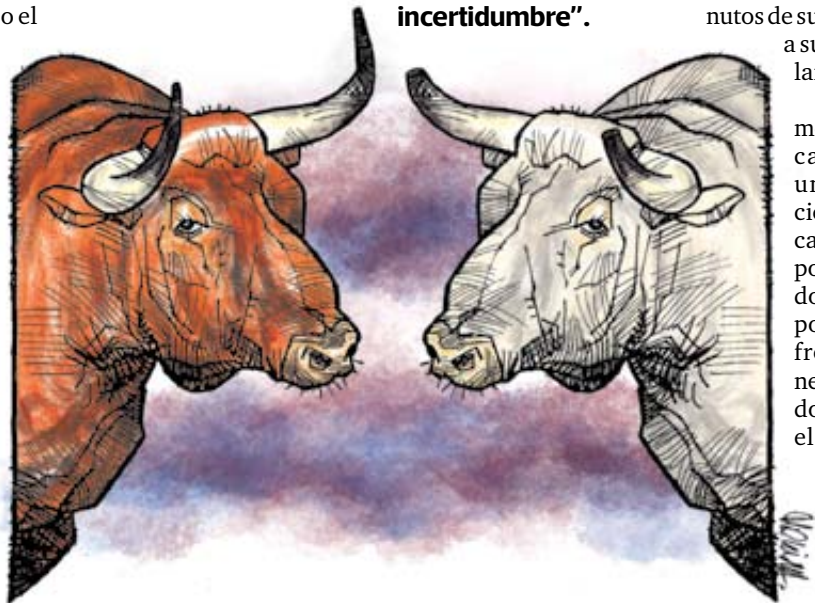
“El señor Vizcarra olvidó que una de las definiciones de la ‘política’ es ‘el arte de lo posible’ y ha preferido sumir al país en el terreno minado de la inacción y la incertidumbre”.

mano “mutatis mutandis” (“todo cambia para que nada cambie”). Lo que sí ha cambiado definitivamente es la dinámica de poder entre el Ejecutivo y el Legislativo: de aquí en adelante, no importa cómo se le mire, la institución de la Presidencia ha quedado disminuida y lo seguirá estando hasta que se instale en Palacio de Gobierno un presidente con verdadera vocación de poder y, sobre todo, con capacidad y deseo de ejercerlo con pasión, convicción, audacia, astucia y—de ser necesario—de manera implacable. Por ahora, la voz cantante la vuelve a tener el Congreso.

Los próximos dos años—suponiendo que se mantienen como improbables los improbables políticos ya señalados—tendremos una Presidencia paticoja, incapaz de impulsar reforma alguna, o siquiera de echar a andar el Plan de Competitividad, o el Plan de Infraestructura que con tan poco entusiasmo anunciara el presidente Vizcarra durante la hora y 31 minutos de su discurso previos

a su anuncio de adelanto de elecciones.

Desafortunadamente, el señor Vizcarra olvidó que una de las definiciones de la “política” es “el arte de lo posible” y—aferrado a su visión de la política como confrontación permanente—ha preferido sumir al país en el terreno minado de la inacción y la incertidumbre. ¡Vaya forma de celebrar al Bicentenario!

**BUZÓN****Escribanos:**

gestion2@diariogestion.com.pe

Precisión de Lima Airport Partners

En la edición de ayer, en la nota sobre las obras de ampliación del aeropuerto Jorge Chávez, señalamos que la concesionaria Lima Airport Partners (LAP) realizará los trabajos preparatorios y la remediación ambiental en el primer trimestre del 2020. Sin embargo, debemos precisar que los señalados trabajos (para la ampliación) ya se han iniciado y estos durarían hasta el primer trimestre del 2020. LAP indica que después de culminados los trabajos preparatorios se dará paso a la etapa de construcción de la ampliación del aeropuerto Jorge Chávez.

Mayor productividad por las mujeres

No debería haber una cuestión de género para medir la productividad de una empresa. Si la mujer es mejor calificada que el hombre entonces mayor fuerza pa-

ra ella. Pero no debemos basar la productividad en base al género.

La plataforma competitiva debería ser únicamente enfocada en base a las habilidades de la persona, pero no en base al género u orientación sexual. Todo debería estar en balance, sin embargo, usar el género como enfoque está mal. Todos somos personas, todos tenemos sentimientos, habilidades y debilidades. Mejor es enfocarse no tanto en los antecedentes de las personas, sino qué realizarían y cómo aportarían a la empresa, un currículum muchas veces no resulta útil porque registra logros pasados y posiblemente obsoletos. Es mejor centrarse en cuáles serían los aportes para la compañía y ver si la persona es adecuada para esta y para sus planes.

Mark Terzano

markterzano85@gmail.com

Estimado Mark:
La capacidad productiva es cuestión de actitud y aptitud de las personas.

VOX PÓPULI**Escribanos:**

gestion2@diariogestion.com.pe

La pregunta de hoy:

¿Bodegas y mercados también deberían empezar a cobrar impuesto por bolsas de plástico?

La gente no entiende que con este impuesto igual habrá contaminación, mejor sería cambiar la mentalidad del uso de plásticos y utilizar solo bolsas reusables.

Sí, y ese cobro debería ir para medidas de protección del medio ambiente: lagunas de oxidación, reforestación, sistema de reciclaje plástico, entre otros.

Dan Jaimes Cáceres
facebook.com/danejaica**Miguel Urday**
facebook.com/miguel.urday

La pregunta de mañana:

¿Morosos deberían salir en solo seis meses de las centrales de riesgo?